



Ajuntament de Vila-real

Referencia:	2025/00023635X
Procedimiento:	Actos
Persona interesada:	
Representante:	
Equip de govern (JBENLLOCH)	

Hoy ha fallecido en las instalaciones del Centro de Tecnificación Deportiva de nuestra ciudad, Ana Uriola Pintor, integrante del Club Tritons y estudiante del instituto Miralcamp de Vila-real.

Su carácter alegre y su lucha con valentía y ejemplar contra las dificultades derivadas de su autismo, la han convertido en un referente de esfuerzo, superación y luz para quienes la conocieron.

En señal de homenaje y uniéndonos al profundo dolor que embarga a los familiares y allegados de la menor, Ana Uriola Pintor, se traslada el más sentido pésame de la ciudad por su pérdida, con la finalidad de manifestar la debida consideración y dejar patente las muestras de condolencia de esta Corporación a la familia, amistades y entorno cercano de la menor, así como al Club Tritons en un momento tan doloroso.

De conformidad con las competencias atribuidas a la Alcaldía por el artículo 21.1.s de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

Por tanto, **HE RESUELTO**:

PRIMERO.- Declarar un día de luto oficial, el martes 2 de diciembre, en el municipio de Vila-real, disponiendo que durante este período quedarán suspendidas las actividades lúdicas organizadas por el Ayuntamiento y, la bandera municipal ondeará a media asta en el exterior y en el interior, dicha bandera municipal portará un crespón negro, en señal de duelo y respeto por la menor, Ana Uriola Pintor.

SEGUNDO.- Hacer llegar las condolencias del Ayuntamiento de Vila-real a los familiares de la menor, y manifestar el más profundo pésame en estos momentos difíciles por los que están atravesando por tal irreparable pérdida.

TERCERO.- Publicar esta Resolución en la página web municipal para general conocimiento y dar cuenta de la misma al Pleno en la primera sesión que se celebre.





Ajuntament de Vila-real

